BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 51 Lunes 1 de marzo de 2021 Sec. III. Pág. 24524

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 2 de febrero de 2021, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Enfermería.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de abril de 2020 (publicado en el BOE de 13 de mayo de 2020).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Enfermería, que quedará estructurado según consta en el anexo I de esta resolución.

Tarragona, 2 de febrero de 2021.-La Rectora, María José Figueras Salvat.

ANEXO I

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Rovira i Virgili

Centro: Facultad de Enfermería.

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud. Curso académico de implantación: 2016-17.

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Estructura de las Enseñanzas

Tipo de materia	Créditos ECTS		
Formación básica (Fb).	60		
Obligatorias (Ob).	162		
Optativas (Op).	9		
Prácticas Externas (Ob).	_		
Trabajo de fin de grado (Ob).	9		
Total créditos.	240		

cve: BOE-A-2021-3226 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 51 Lunes 1 de marzo de 2021 Sec. III. Pág. 24525

Resumen del plan de estudios

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
1	Anatomía y Fisiología Humana.	40	Estructura y Función del Cuerpo Humano I.	6	Fb
		12	Estructura y Función del Cuerpo Humano II.	6	Fb
1	Biología.	6	Biología y Microbiología.	6	Fb
1	Cuidar a las Personas desde el Inicio de la Vida hasta la Vejez CPCV.	6	Enfermería Básica en el Ciclo Vital.	6	Ob
1	Ética.	6	Ética del Cuidar y Bases Conceptuales y Metodológicas de la Enfermería.	6	Fb
1	Prácticas de Simulación Clínica.	3	Prácticas de Simulación Clínicas I.	3	Ob
1	Comunicación.	6	Tecnologías de la Información, Comunicación y Documentación.	6	Fb
1	Estadística.	6	Bioestadística.	6	Fb
1	Psicología.	6	Fundamentos de Psicología Aplicada.	6	Fb
1	Educación.	6	Salud Pública y Educación para la Salud.	6	Fb
1	Prácticas Clínicas.	3	Introducción a las Prácticas Clínicas.	3	Ob
_	Farmacología y Nutrición.	0	Farmacología.	6	Ob
2		9	Principios de Nutrición en Enfermería.	3	Ob
2	Psicología.	6	Relación Terapéutica y Comunicación en Enfermería.	6	Fb
2	Antropología.	6	Antropología y Ciudadanía.	6	Fb
	Cuidar a las Personas desde el Inicio de la Vida hasta la Vejez, CPCV.		Enfermería en la Gestación, Infancia y Adolescencia.	6	Ob
2		22	Enfermería en la Juventud.	6	Ob
			Enfermería en la Persona Adulta.	10	Ob
2	Prácticas de Simulación Clínica.	5	Prácticas de Simulación Clínica II.	5	Ob
2	Prácticas Clínicas.	9	Prácticas Clínicas I.	9	Ob
2	Optativas.	3		Ор	
3	Cuidar a las Personas desde el Inicio de la Vida hasta la Vejez, CPCV.	6	Enfermería en la Persona Mayor.	6	Ob
•	Enfermería Clínica Avanzada.	9	Cuidados Paliativos.	3	Ob
3			Enfermería en Cuidados Críticos.	6	Ob
3	Enfermería Psicosocial y de Salud Mental.	6	Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica.	6	Ob
3	Ética y Gestión de los Cuidados.	4	Gestión y Experiencia Organizativa.	4	Ob
3	Enfermería Comunitaria.	3	Programas de Salud en la Comunidad.	3	Ob
3	Gestión de la Información y el Conocimiento.	4	Metodología de Investigación y Enfermería.	4	Ob
3	Prácticas de Simulación Clínica.	4	Prácticas de Simulación Clínica III.	4	Ob
3	Prácticas Clínicas.	18	Prácticas Clínicas II.	18	Ob
3	Optativas.	6			Ор

cve: BOE-A-2021-3226 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 51 Lunes 1 de marzo de 2021 Sec. III. Pág. 24526

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
4	Prácticas Clínicas.	51	Prácticas Clínicas III.	17	Ob
			Prácticas Clínicas IV.	17	Ob
			Prácticas Clínicas V.	8,5	Ob
			Prácticas Clínicas VI.	8,5	Ob
4	Trabajo de Fin de Grado.	9	Trabajo de Fin de Grado.	9	Ob

Observaciones:

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes en el plan de estudios el reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X